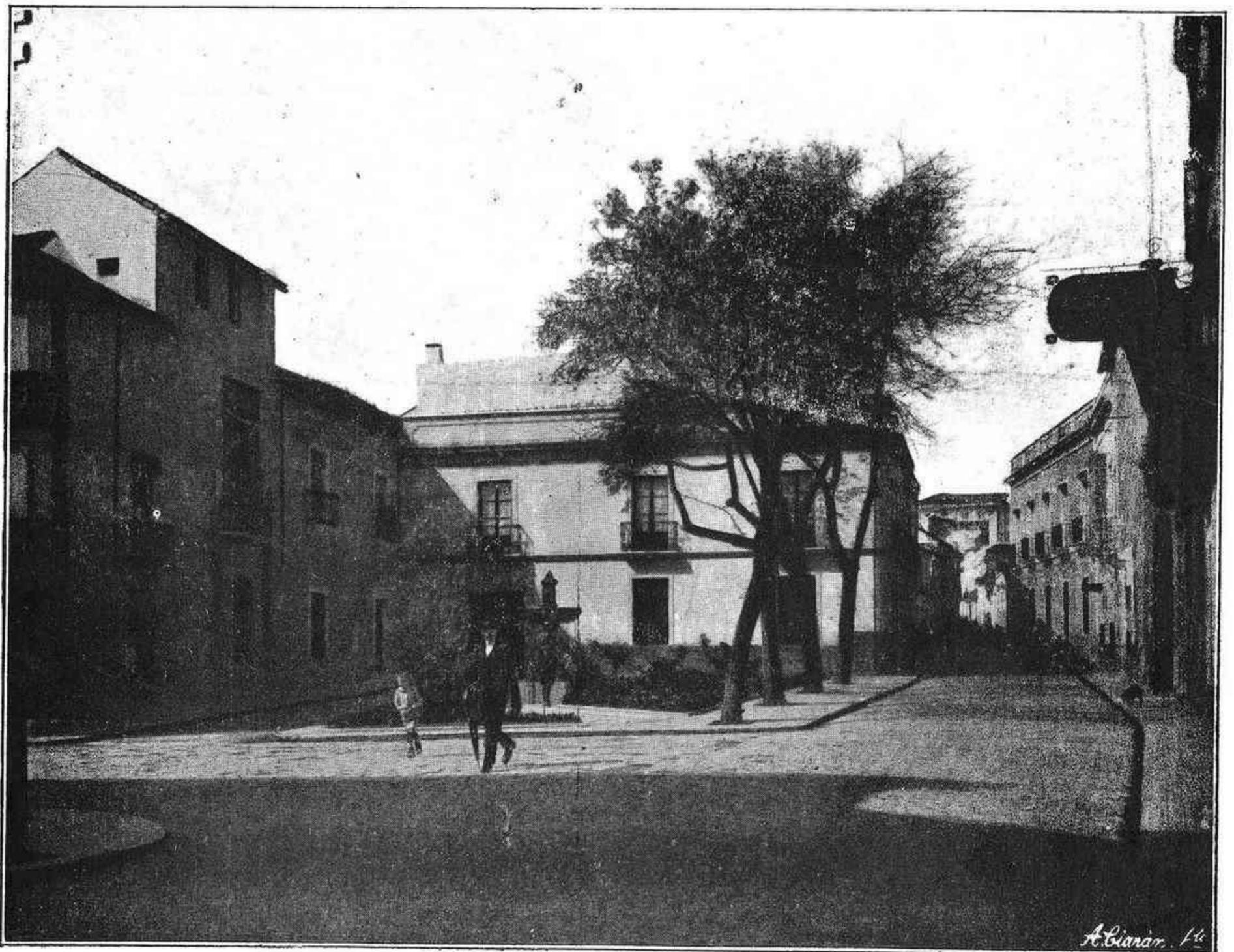


# La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



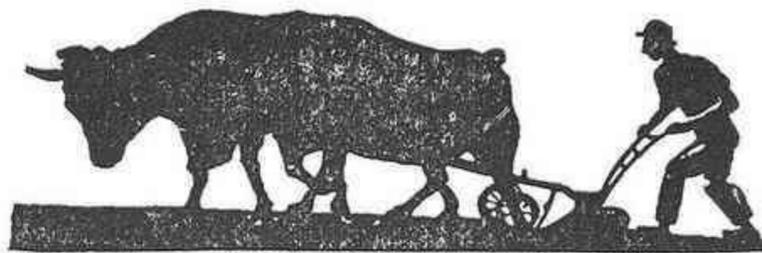
CÓRDOBA: Plaza y nuevo jardín de San Andrés

15 Agosto 1928

Año VIII. — Núm. 162

# Federación de Sindicatos Católico-Agrarios

## COMPRAS Y VENTAS - - EN COMÚN - -



Suministro de Abonos,  
Maquinaria Agrícola  
- y artículos -  
complementarios  
para la Agricultura

Nuestro sistema de «Compras en Común», rigurosamente aplicado a todos los suministros, permite que todos los socios de nuestros Sindicatos Agrícolas puedan comprar artículos con igual baratura que si fueran clientes en gran escala.

San Pablo, 34  
CORDOBA

# EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos

Cantidad que debe emplearse en kls.	POR HECTÁREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano) .	450 (de grano)
250	Cereales (regadio) .	875 »
150	Maíz (secano) .	425 »
250	Maíz (regadio) .	600 »
300	Remolacha azucarera .	9.060
250	Patata. . . . .	5.000
200	Alfalfa . . . . .	6.000 (seca)
200	Praderas . . . . .	5.000 (de hierba)
200	Vid. . . . .	2.100 (de uva)
200	Olivo . . . . .	650 (aceituna)
250	Cebollas. . . . .	5.500 (de bulbos)

En el **Arroz** se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cixugó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En **Cereales** debe aplicarse de Febrero a Abril al arrajeque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en olivos en la misma época.

En el **Naranja** deben emplearse 3 kilos por árbol, aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

British Sulphate of Ammonia  
Federation Limited

**SULFATO DE AMONIACO**  
EL MEJOR FERTILIZANTE...  
NITROGENADO PARA LA TIERRA

José Bernia García

AGENCIA PARA PROPAGANDA:

Comedias, 22  
Valencia

Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

---

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

---

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

# **BANCO CENTRAL**

<b>Capital autorizado.</b>	<b>. . .</b>	<b>200.000.000,00</b>	<b>de ptas.</b>
<b>Capital desembolsado.</b>	<b>. . .</b>	<b>60.000.000,00</b>	<b>'</b>
<b>Fondo de reserva . . .</b>	<b>. . .</b>	<b>16.000.000,00</b>	<b>'</b>

---

## **SUCURSALES**

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

Filial: Banco de Badalona (Badalona)

---

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

---

ALCALA, 31

**MADRID**

# Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —  
== Productos Químicos ==

— en —

**Badalona** (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,  
**Málaga**, **San Juan de Aznalfarache**  
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

## **Abonos y productos para la Agricultura**

Superfosfatos, Sulfato de Amoniac, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania) Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados para todos los cultivos.

Nitrato de Amoniac

Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

## **Productos Químicos Industriales**

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—Cloruro de cal marca FLIX.—Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y de Bario.—Sosa caústica para jabones.—Sulfuro de sodio.—Productos puros para Farmacias y Laboratorios

**Servicio gratuito de análisis de tierras y Literatura Agrícola**

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba





**¿QUIÉN USA COMO  
ABONO LA POTASA?**

**TODO AGRICULTOR  
INTELIGENTE Y  
AMANTE DEL PROGRESO**

**PARA INFORMES Y FOLLETOS,  
POTASAS REUNIDAS S. A.**  
CAMPOAMOR, 20 MADRID APARTADO, 4.073

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán  
a la Federación, San Pablo, 34, Córdoba

# La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN (por año natural) <b>3 pesetas</b> Número suelto, 15 céntimos	AÑO VIII. NÚM. 162 CON CENSURA ECLESIASTICA 15 Agosto 1928	Redacción y Administración SAN PABLO, 34 Casa Social Católica
--	--	---

Gratitud de S. S. Pío XI  
a los católicos españoles

El Emmo. Sr. Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo, ha recibido el siguiente telegrama, sumamente honroso para el Episcopado, Clero y fieles de España a quienes Su Santidad el Papa agradece el acto de adhesión y homenaje al Romano Pontífice, que va unido a la celebración del *Día de la Prensa Católica*.

Dice así:

«Roma, 1, 15,02.—Italcable.—Cardenal Arzobispo.—Toledo:

El Padre Santo, vivamente agradecido al fervoroso homenaje recibido de la noble y amada nación española, al celebrar ésta con toda unanimidad y esplendor el *Día de la Prensa Católica*, dá las gracias al Episcopado, al Clero y a todos los fieles, enviando a tan queridos hijos, como prenda de mayores dones celestiales, la Bendición Apostólica.—*Cardenal Gasparri.*»

## LA OBRA DEL AMOR

Obra de disolución y de maldad: ruidosa, estridente, con reclamos falaces, con sangrientas avideces de crímenes, con la eterna agitación del que odia y maldice...

Va la corriente humana cantando una «Internacional» enloquecida.

Pero la obra del amor es pacífica y recatada y silenciosa. Remansos transparentes al margen de la vida inquieta.

No todo es destrucción, no todo es salvajismo ni rencores.

Llega la voz del campo, y es voz de un cura bueno, paternal, evangélico, que habla... ¿de qué?

Habla de simientes, de fosfatos, de créditos, de aperos de labranza, de pesetas, no con la frase calculadora y fría del hombre de negocios, sino con la atrayente ingenuidad del sencillo de espíritu, con la serena paz del desprendido de todas las riquezas, con el celo de un apóstol de Dios.

Vino a la ciudad como abogado, como procurador de sus pobres ovejas—pequeñuelo rebaño tan sufrido, tan desconocido y olvidado en medio de los

campos o en repliegues del monte—y la sotana humilde, va surgiendo donde quiera que el servicio de los amados hijos lo reclame.

El director del Banco escucha con creciente admiración.

¿Dónde aprendió este viejo párroco la ciencia nueva que orienta a lo social? ¿Quién le enseñó de operaciones financieras y de tasas de obras y de compras? Su vocación tan solo.

¿Es que las almas confiadas a él no tienen cuerpo? ¿Es que la seguridad del pan de cada día no hace a los hombres más humanos, más buenos, más pacíficos?

¿Porqué no hacer más ricos y felices a los pueblos, si esa abundancia los ha de hacer subir hasta los cielos?

Y es el cura, legítimamente, santamente, quien procura ese bien.

Quizá algún fariseo se escandalice al ver al ministro de Dios tan a mano con mercaderes, tratantes y banqueros.

Y no querrá fijarse en que las palomas ni se enfangan las alas cuando rozan el suelo.

Y tal vez habrá olvidado que Jesús mostraba compasión de las turbas hambrientas y multiplicaba con milagro estupendo los panes y los peces.

O quisiera acaso que el párroco de aldea encerrado en su iglesia, fuera un mendigo más del inculto terruño y una víctima más en este siglo de injusticias y desigualdades.

Si el hombre malo, el sembrador de odios, desvanece a las masas con el fatuo espejismo de paraísos que nunca existirán ¿por qué los hijos de la luz no han de crear aquí reales oasis de plácida ventura, descansos en la ruta que conduce a la patria verdadera?

No todo es destrucción.

La obra del amor, callada, oculta, se fragua en los hogares campesinos al calor del buen cura.

Y si la hoguera de todos los sindicalismos destructores se levanta orgullosa desafiando a todos los poderes, hay un poder mayor que ha de alzarse más que ella y que perdurará a través de unas manos ungidas que alzan todos los días el Pan sacramental y que guían al pueblo por sendas del progreso.

J. Le Brun.

---

## UNA PEREGRINACIÓN

---

La Federación Católica Agraria de la Diócesis de Toledo secundando los deseos del Eminentísimo señor Cardinal Primado y de acuerdo con la C. N. C. A. prepara una peregrinación entre los elementos católico-agrarios al Monasterio de Guadalupe con motivo de la coronación de la Santísima Virgen de ese título, que tendrá lugar en octubre próximo.

Deseando los organizadores que cada Federación envíe sus representantes, rogamos a nuestros Sindicatos nos comuniquen cuanto antes los nombres de los que deseen asistir, para ponerlo en conocimiento de la Junta organizadora de la entidad hermana. Asimismo en las oficinas de esta Federación recibimos los donativos, por modestos que sean, que nos envíen para el trono y corona que se ha de ofrendar a la Santísima Virgen, costeados por suscripción nacional. Esperamos confiadamente que todos contribuirán en la medida de sus fuerzas.

# LA CORPORACIÓN AGRÍCOLA MODERNA

## Su distinción de las formadas en la Industria y el Comercio

La corporación, como todo ser social, debe ajustarse, no a una ideología preconcebida y artificiosa, sino a la naturaleza de cada profesión, al estado y al modo de vivir, a las costumbres y sentimientos de las personas, a las realidades vivientes de la sociedad. Por eso sería un desatino imaginarse que la corporación de nuestros tiempos ha de ser igual a las corporaciones medioevales; como sería un desatino no menor, troquelar en un mismo molde la corporación agrícola y la corporación industrial.

Para estudiar la corporación agrícola moderna, hemos de considerar ante todo el hecho social de su existencia y constitución: cómo ha nacido, cómo vive, cómo cumple sus fines profesionales. Al reconocer los Estados el derecho de asociación a los labradores, se establecieron sociedades agrarias compuestas generalmente, a excepción de casos circunstanciales de comarcas o regiones, por las personas consagradas directa o indirectamente a la agricultura en los pueblos rurales, entrando muy de ordinario a formar parte en la organización en calidad de socios inmediatos, no los individuos, sino las familias campesinas representadas por su jefe.

Estas sociedades de carácter privado extendieron su radio de acción a todos los fines que completan la profesión agrícola: el crédito, la enseñanza profesional, las compras y ventas en común de máquinas, aperos, semillas, abonos, productos agro-pecuarios; los socoros

mútuos para el caso de enfermedad; los seguros sociales; la educación y perfeccionamiento moral, social e intelectual del labrador, de la mujer y de la juventud; la resolución de los conflictos sociales nacidos del trabajo y de la propiedad; la defensa de los derechos privados y públicos de la clase agraria, creando las instituciones necesarias o convenientes de cooperación, de mutualidad, de educación y formación para la mujer y para los jóvenes de ambos sexos, de conciliación y arbitraje dentro del organismo general. Y fué característico en el movimiento social agrario de Europa, que las sociedades que abarcaron con entera amplitud los fines antes referidos, se fundaron por voluntad expresa de los labradores, con el nombre, y sobre todo, con el espíritu católico en las naciones y regiones católicas, dando la importancia que se merece a la conservación de la religión, a la elevación moral y tradicional de la clase agraria.

A la vista de estos hechos podemos afirmar que no existe en la historia social moderna asociación alguna profesional que reuna en sí con tan cabal perfección la naturaleza y las cualidades de la verdadera corporación, como las asociaciones agrarias. Los Sindicatos Agrícolas; las Cajas rurales forman los núcleos de la verdadera corporación agrícola; las Federaciones y la Confederación, el complemento de su expansión natural. Así entendió y efectuó el labrador la corporación agrícola en Es-

paña, en Alemania, en Bélgica, en Francia, en Holanda, etc., y así la entendieron los legisladores, como puede verse en nuestra Ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906.

Por tanto, la corporación agrícola no puede ni debe limitarse a concertar las relaciones de labradores y obreros en el contrato de trabajo, ni de propietarios y arrendatarios en el contrato de arrendamiento en sus múltiples formas, y nadie que conozca a fondo las cuestiones esenciales del crédito, de la enseñanza profesional, de la cooperación y mutualidad, nombrará y calificará como verdadera corporación agrícola a un organismo nacional donde estén representados los Comités Paritarios, aunque sean por millares, del trabajo rural y de la propiedad rústica, y estén excluidos fines tan necesarios y trascendentales.

Y aquí está el error sustancial del Real Decreto sobre organización corporativa de la Agricultura, publicado en la *Gaceta* el 12 de Mayo. El Ministerio de Trabajo ha manifestado desconocer la naturaleza y condiciones de la corporación agrícola, en cuanto es representativa de los intereses agrarios, defensora de los derechos de la Agricultura e impulsora de todo movimiento progresivo social en los campos: tomó por modelo la corporación industrial o manufacturera, constituida necesariamente, si algo ha de ser, mientras no cambie el estado social y el sistema de la producción presente, por representantes de las asociaciones obreras asalariadas y de patronos, en una Comisión mixta, y que tiene por objeto único y principal la relación y colabora-

ción para determinar las condiciones justas en el contrato de trabajo; y como si este modelo fuera *el único maniquí para hacer corporaciones*, obligó a la clase agraria de España a ajustar y acomodar la organización corporativa al estilo de la misma moda.

¡Lamentable extravío! La corporación agraria en los fines, en la esfera amplia de su actividad, en su vida social, en los problemas que está llamada a resolver, se separa y distingue de las corporaciones de la industria y del comercio, como lo hemos probado anteriormente, y no puede ni debe moldearse en mecanismos extraños disconformes con las realidades vivas sociales y económicas, que exigen la clase y la profesión agrícolas.



# ZOTAL

El mejor desinfectante  
Empleadlo siempre  
contra las enfermedades  
del ganado

Declarado de Utilidad Pública

Incluido en la Ley de Epizootias

Para informes, pueden dirigirse a esta Federación



# REINTEGRACION AL CAMPO

De patente actualidad son cuantos temas tiendan a favorecer la reintegración a la vida del campo, y no hemos de pasar por alto el dar a conocer a nuestros lectores el hecho de haberse constituido en Barcelona, bajo los auspicios e iniciativa del Ayuntamiento, y con la cooperación de la Diputación Provincial, la *Junta de Reintegración al Campo*, habiéndose nombrado presidente al Excmo. Sr. D. José Elías de Molins, Ex-Senador y Presidente de Acción de Defensa Agraria.

Inaugura dicha Junta sus trabajos, abriendo un *Concurso Público Agrario*, para premiar los mejores trabajos o Memorias que se presenten sobre los siguientes temas, que aporten valiosas orientaciones y soluciones eficaces, prácticas, al problema agrario nacional.

Primero: El éxodo rural y la congestión de las urbes en España, sus causas principales y posibles remedios. Estímulos que deben darse para encauzar o disminuir la emigración rural, evitar su reincidencia y facilitar la reintegración al campo.

Segundo: La colonización interior en España con relación a la falta de población en las zonas de riego, donde existen canales y pantanos construidos y en construcción, y muchos miles de hectáreas no aprovechadas aún o lo son deficiente. Medios prácticos para realizar la colonización, bajo el aspecto social, económico y financiero.

Tercero: Medios eficaces para arraigar en el campo, en los terrenos de secano que constituyen las tres cuartas partes del agro español. El pequeño

riego y estorbos que existen en la actualidad que impiden su difusión. Estímulos que deben darse para el aprovechamiento de las aguas subterráneas.

Cuarto: La ganadería y su relación con la permanencia y reintegración al campo.

Quinto: Influencia de los curas párrocos, de los maestros y maestras en la vida rural. El problema puede tratarse en conjunto o bien en Memorias separadas sobre cada uno de los expresados puntos.

Sexto: La Asociación agrícola y el crédito agrícola y su influencia en la reintegración al campo o evitar su abandono.

Séptimo: Las pequeñas industrias agrícolas en España con relación a la permanencia en el campo y su reintegración y de un modo especial de la mujer rural.

Los premios consistirán en medallas de oro y plata, diplomas de honor y en propuestas y recomendaciones a los poderes públicos, para altas recompensas, a los autores de las Memorias que a juicio del jurado calificador, nombrado por la Junta, merezcan especial distinción por su mérito.

Las Memorias deben enviarse a la Delegación Política Social del Ayuntamiento de Barcelona, antes del 15 de septiembre del corriente año. La Junta se reserva el derecho de publicar las Memorias premiadas.

Los trabajos presentados han de ir acompañados de un pliego separado que contenga el nombre del autor, que se abrirá en el caso de ser premiado.

## ¡Agricultores!

*No malvendáis vuestros trigos. Si necesitáis dinero para vuestras atenciones familiares y los gastos de la recolección, guardadlos hasta que obtengan mejor precio, y, con su garantía, pedid, una solicitud de préstamo del Estado en las oficinas de la Federación C. Agraria; cumplid sus requisitos y entregadla a vuestro Alcalde que la elevará informada a la Junta consultiva del Crédito Agrícola y a los pocos días tendréis el dinero a un interés módico.*

---

## El problema del paro

Es este un problema hoy general en el mundo. No solo en Inglaterra, cuyas últimas noticias acusan un incremento en el número de obreros parados, sino en todos los países; entre nosotros existe también, en mayor o menor grado, según épocas y circunstancias.

¿Qué es el paro? ¿Qué significa la falta de trabajo? Si es falta de demanda de productos o manufacturas, el remedio, nacional o mundialmente considerado, es difícil a base de crear una demanda artificial.

¿Qué se intenta o se procura al tratar de remediar el daño que este problema plantea? Se procura proveer de medios de subsistencia a los que por el paro carecen de ella. Y esto es el problema en el fondo. Por el paro, por la falta de trabajo, unos ciudadanos carecen de los recursos indispensables, de elementos indispensables, y se trata, tratan los gobiernos, por medio del trabajo, de proveerlos de ellos. Problema

de reparto al fin. Por un medio o por otro, hay, pues, que procurar un indispensable y justiciero reparto o distribución de bienes. Pues esto, al fin y al cabo, es lo que hay que hacer, por el medio más justo y equitativo; por iniciativa privada o pública; el Estado o el individuo; el Gobierno, o las asociaciones sociales, benéficas o caritativas. Todo menos cruzarse de brazos y esperar en lo que nó admite espera.

Es bueno y conveniente proveer de trabajo; es la solución más perfecta social, económica y moralmente considerada; pero el trabajo, en todos sentidos, no es un fin, es un medio; no olvidemos esto.

Un buen Gobierno, un Estado bien constituido, debe atender, enérgica y decididamente a esta imperiosa necesidad de algunos de sus individuos; la más apremiante sin duda en determinados casos; la más grave y urgente; la que más fundamentalmente atañe y afecta a la existencia de los pueblos o a los deberes y derechos de sus ciudadanos.

---

## NO DEJEIS PARA MAÑANA

Si sois amigos de la sindicación católica agraria, no dejéis para mañana el suscribiros y ser lectores asíduos de «La Tierra». Si anhelais seriamente la pacificación social agraria, hacedos socios del Sindicato Agrícola de vuestra localidad. No digais «uno más qué importa», porque si todos hicieran lo mismo jamás se conseguirían beneficios colectivos. Si ya pertenecéis a un sindicato, id a él, cooperar en él.

Poco se pide para cuanto bien se consigue.

---

# Nitrato de Cal Basf

15,16 0,0 de Nitrógeno      28 0,0 de Cal

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DE ABONOS

## Diamonfos I. G.

20,6 0,0 de Nitrógeno y  
52,5 0,0 de Acido fosfórico  
soluble al agua.

## Urea Basf

46.0,0 de Nitrógeno

## Clorhidrato de Amoniaco

23 0,0 Nitrógeno amoniaco

## Nitrofosca I. G.

ABONO COMPLETO

16,5 0,0 de Nitrógeno,  
16,5 0,0 de Acido fosfórico  
(15,2 0,0 soluble al  
agua y 1,3 0,0 solu-  
ble al citrato y ácido  
citrónico), y  
20 0,0 de Potasa.

Para informes, muestras y detalles:

Unión Química y Lluch, S. A., Barcelona, Apartado 462

**SEMILLA QUE NO GERMINA ES DINERO,  
TRABAJO, TIEMPO Y TERRENO PERDIDOS**

Las semillas de Prados, Forrajes,  
Hortalizas y Flores del

Real Establecimiento "SUTTON & SONS de Reading"

han sido cuidadosamente criadas, seleccionadas, limpiadas y repetidamente probadas bajo la Inspección Agronómica del Gobierno Inglés; estando, por tanto, en condiciones de poder garantizar su pureza analítica y alto poder germinativo

**Agricultores, Hortelanos, Jardineros!**

adquirid las semillas

**SUTTON & SONS**

y exigid su sello  
de garantía

Representación exclusiva  
para España:

**"LA PÉRGOLA"**

Exposición y venta de plantas, flores, semillas, bulbos, árboles y arbustos. Creación de parques, jardines y Rosaledas. Decoración de iglesias, salones, mesas, terrazas, patios, jardines, etc. Confección artística de cestas, ramos, coronas y centros de mesa

No dude que le interesarán nuestras semillas.

Solicite listín de precios.

**Avenida de Pi y Margall, 9 Teléfono 16.450 Madrid**





# AVENTADORA "CLOTET"

Patente núm. 82.654

Todo buen labrador que no prefiera la  
Aventadora «CLOTET» es porque no  
conoce sus ventajas prácticamente.

Pida Catálogo al constructor

## RAMON CLOTET

Colonia Valls. — Roquerols — MANRESA  
(Provincia de Barcelona)

O A LA FEDERACION CATÓLICO AGRARIA  
SAN PABLO, 34 CORDOBA



# Cianamida

**19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL**

EL ABONO QUE DESPUES DE DAR  
EL NITRÓGENO MAS BARATO,  
REGALA LA CAL Y COMBATE LAS  
MALAS HIERBAS

Solicítense detalles y ensayos, gratuitos, del Centro de Información  
Agrícola de la Cianamida, Fernanflor, 4, MADRID. — Apartado 180,  
o de la Federación de Sindicalos Católico Agrarios de Córdoba

**Delegados técnicos en todas las Regiones Agrícolas**



**OLIVAREROS:**



Desde Julio comienza la mosca a hacer sus posturas de huevos en las aceitunas. Interesa en el momento actual pulverizar con

# **OLIVASAN**

Producto ya experimentado con mucho éxito. No exige otra preparación que disolver un kilo de **OLIVASAN** en 25 litros de agua y pulverizar en las ramas expuestas a Levante.

Empleando **OLIVASAN** por menos de 0'30 ptas. se pueden dar 3 pulverizaciones a cada olivo desde Julio a Noviembre para asegurar la cosecha.

Pidan prospectos e instrucciones de todos los productos.

Nuestra sección técnica contesta gratuitamente todas las consultas.

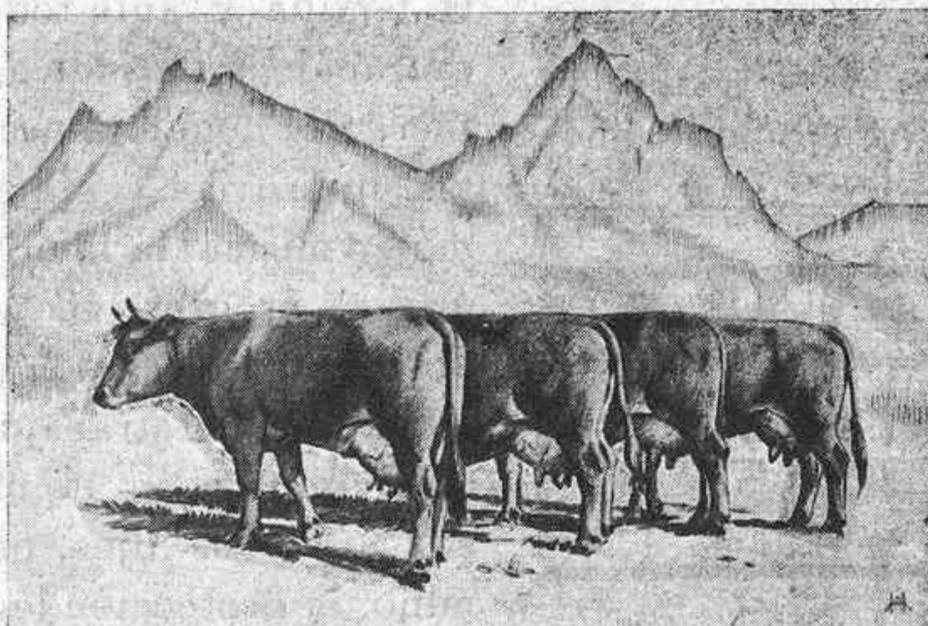
**S. A. de Abonos Medem.-Madrid.- Apartado 995**

Los pedidos pueden dirigirse al Depósito de la Federación de Sindicatos Católico Agrarios.—Córdoba, San Pablo, 34

## RAZA PARDA O MORENA, DE SCHWYZ

La raza de Schwyz, es la raza que se aumenta por todo el mundo, más que ninguna otra raza, por su gran cantidad de leche sana, rica en materia grasa; por su alta resistencia y la facilidad de aclimatarse en cualquier región.

—  
Primera  
Medalla  
Concurso  
Nacional  
de  
Ganadería  
—



—  
MADRID  
1907  
y  
1926  
—

Cuantos deseen adquirir ganado de esta raza deben dirigirse a la Casa  
**Augusto Mettler e Hijos - Seewen-Schwyz (Suiza)**  
Casa exportadora de pura raza, la más recomendada en el centro de los Alpes, de Schwyz, donde es la cuna de la raza parda Alpina. (O. F. A. 1957)

### ACCIÓN SOCIAL

#### Organización para combatir el Socialismo

Los católicos de Austria se han organizado para combatir el socialismo y contrarrestar la activa campaña que hace ya 25 años, vienen haciendo los socialistas para desterrar de los niños la idea de Dios y asociarlos a sus propias filas. Para esto, bajo el nombre de Amigos de los Niños, procuran atraerlos por medio de centros de recreaciones, luego los inducen a que frecuenten sus escuelas en las que procuran infiltrarles odio a toda idea religiosa, y finalmente los asocian a sus gremios. Su lema es: «Fuera los niños de la iglesia».

Gloríanse de tener en la actualidad 2.000 grupos de niños y de haber extendido su sistema a Suiza, Alemania,

Holanda, Bélgica, Portugal y Checoslovaquia.

Alarmados los católicos austriacos ante esta incesante actividad de los socialistas, han formado esta otra organización antisocialista, bajo el nombre de «Sociedad Recreativa de la Juventud», que cuenta ya con 140 grupos locales. En los centros de estos grupos se procura haya periódicos y revistas apropiadas para los niños, sesiones de cinematógrafo, representaciones teatrales, excursiones y otros medios de entretenimientos. Con esto han logrado ya magníficos resultados.

¿Y en España? ¿Qué significa este prurito de las sociedades laicas, y por consiguiente sin Dios, para apoderarse del niño? ¿y que los esfuerzos del socialismo en favor de estas mismas institu-

ciones laicas se—dicen amparadoras y amigas del niño?—¿y que el empeño con que procuran tan tenazmente atraerse a los maestros y adueñarse de la escuela?

Es necesario de todo punto que los católicos no nos contentemos con enseñar a leer y a escribir y a contar a nuestros alumnos; ni siquiera basta que les enseñemos a ser individualmente bue-

# URODONAL

**específico del reuma**

se expende en frascos  
de triple cabida  
para una cura completa

nos cristianos en la misma forma en que lo haríamos en pasados siglos; porque si no les enseñamos también a ser buenos cristianos *socialmente*, es decir, a prevenirlos contra los ataques y engaños del socialismo; no dudemos de que al salir de la escuela el hijo del obrero, educado por nosotros, caerá más o menos pronto enredado en las mallas de las organizaciones socialistas; y la cultura que nosotros le hayamos proporcionado con nuestros trabajos y a nuestras expensas, será una arma más de que dispondrá el socialismo contra nosotros, contra nuestras obras y contra la santa causa que defendemos.

## El trabajo de la mujer casada

Este interesante tema que en la hora actual retiene de nuevo la atención de los hombres sociales en diversos países, ha quedado puntualizado así por el VII

Congreso de la Confederación de los Sindicatos Cristianos de Bélgica.

«Considerando el Congreso que la estructura de la organización económica es en general defectuosa por cimentarse en el individuo y no en la familia como debía ser: que la mujer se debe a la familia y ante todo a sus hijos; que el trabajo asalariado de la mujer casada fuera del hogar, especialmente en ciertas industrias, es perjudicial para la mujer misma, la familia y la sociedad; que el progreso económico debe liberar a la mujer casada de las clases trabajadoras del trabajo asalariado para que cumpla con la misión natural de educar a los hijos; pide en primer término, la protección legal de las mujeres casadas sujetas al trabajo antes y después del alumbramiento, el seguro maternal obligatorio, la supresión progresiva y rápida, en virtud de la ley, del trabajo de la mujer casada en los puentes, minas, canteras, talleres, fábricas, despachos de bebidas, oficinas, almacenes, etcétera; hace un llamamiento a todas las organizaciones cristianas de obreros y de mujeres, así como a los católicos todos, para que se esfuercen en difundir la noción de los oficios de la mujer en la vida familiar y demanda para el obrero, jefe de familia, el salario familiar, subsidios a las familias numerosas y seguros suficientes en favor de las viudas y huérfanos».

«Conciencia en el acto de vender»

38

## Zafra Polo

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

**Tejidos de calidad recomendada**

## Las enfermedades criptogámicas de los cereales de invierno y su tratamiento

por P. de la Mola

I

Tres son las más generalizadas entre las enfermedades criptogámicas que atacan los cereales, el *Carbón* (*Ustilago*), la *Caries* (*Tilletia*) y la *Roya* (*Puccinia*).

Las tres son enfermedades capaces de destruir casi por entero cosechas florecientes, y son desgraciadamente demasiado corrientes en nuestro país.

**El Carbón:** (*Ustilago pers*) es enfermedad ocasionada por un hongo del orden de los basidiomicetos, cuyos basidios presentan tabiques transversales y por ende, la inserción de las basidio-poas es lateral.

La fructificación de este hongo tiene lugar en las inflorescencias de las plantas atacadas, a expensas de las mismas, por lo que parece que en el trigo, cebada, avena, etc., la espiga en vez de llevar grano, sea portadora de pequeños depósitos de carbón que no son otra cosa que el aparato esporífero del hongo.

El género *Ustilago* presenta multitud de especies distintas adaptadas a la vida de las distintas gramíneas que ataca, pues ni las gramíneas salvajes se libran de sus efectos.

En el maíz, el *Carbón* a más de atacar las inflorescencias, tanto las masculinas como las femeninas, puede producir en cualquiera de las partes verdes de la planta, excrecencias que pueden al desarrollarse parecer enormes tumores, llenos siempre del polvo negro que son las esporas.

Respecto al *Carbón* del trigo, resultan interesantes los estudios de Hecke que sostiene que la infección tiene lugar necesariamente por la flor, la cual se desarrolla normalmente al parecer y produce granos fértiles. Estos granos son los que al ser sembrados producen los pies carbonosos, por quedar micelio del hongo en el embrión del grano.

**La Caries:** (*Tilletia. Tul*) es otro basidiomiceto que puede según la especie presentar afinidades con el *Carbón* que acabamos de describir, aunque su reconocimiento y base de clasificación sea fácil por presentar las basidioporas terminales y no laterales y no tener nunca tabicados los basidios. Las esporas son simples, unicelulares.

La especialización está también a la orden del día en este género, pudiéndose decir que hay una variedad propia para cada cereal cultivado, siendo éstos en general inmunes a otras especies que no sean las propias.

La forma más corriente de presentarse la *caries* es atacando al grano. Ataca preferentemente al ovario que queda destruido y el grano al crecer se transforma en una especie de saco de color verdoso o grisáceo, más corto y redondeado que el grano normal, lleno de un polvo pardo y fétido. Como las envolturas del grano (glumas y glúmulas) quedan sin alterar, exteriormente las espigas tienen la apariencia de sanas. Sin embargo, pueden reconocerse y diferenciarse las espigas enfermas porque al llegar la época de la madurez los tallos que la sostienen muestran una vegetación más vigorosa; las espigas enfermas permanecen erguidas mientras que las grávidas se inclinan al suelo y a más los granos atacados son más separados que los sanos en las espigas correspondientes.

**La Roya:** Es enfermedad muy extendida en toda la Península y debe su nombre al color rojizo o anaranjado sucio, que toman los órganos vegetales atacados.

Su agente productor es un hongo del orden de los Uredínidos, género *Puccinia Pers.*

El micelio o parte vegetativa de este hongo es intercelular y emite prolongaciones a modo de chupadores que atraviesan las membranas celulares llegando a aprisionar los núcleos en una verdadera red de filamentos.

El modo de reproducción de este

hongo puede decirse que es del tipo más complejo que puede presentarse, necesitando muy a menudo una migración a otra planta de distinto género para poder completar su ciclo evolutivo.

*Las Royas* atacan la mayor parte de los cereales, distinguiéndose por su especial virulencia las propias del trigo, de la avena y del centeno.

Seguiremos, en otro artículo inmediato, ocupándonos de los medios que hay que poner en práctica para atacar y destruir estas terribles plagas.

**P. de la Mola**

Ingeniero Agrónomo

## LA GUERRA FUERA DE LA LEY

Así reza el pacto internacional que dentro de unos días se ha de firmar en París.

¿En qué sentido vamos a entender esto? Ya sabemos, según las referencias de la prensa sobre el asunto, la finalidad y la intención de las naciones al llegar a este acuerdo, pero dicho así, «la guerra fuera de la ley», ¿quién entenderán los pueblos sobre ello, y deberemos entender todos?

Fatalmente las cosas son como son, y la guerra fuera de la ley es esto; que la guerra, de aquí en adelante, será cosa ilegal, penable, social y legalmente vituperable y criminal.

¿Cómo hermanar ésto con los trabajos, estudios, disposiciones, organizaciones, etc., que para la guerra se hacen y se seguirán haciendo? ¡Ah! ¡Es, que los prohombres políticos, de ciertas grandes naciones, en el fondo, han querido hacer una cosa muy diferente de lo que tan ampulosa frase significa! Tan radicalmente expresado, es un concepto falso el que se va a imbuir a las gentes. ¡La guerra fuera de la ley! ¡No! La guerra, aún, por desgracia, está y estará dentro de las normas usuales del derecho internacional; y si nó que lo digan tantos armamentos, tantos ejércitos, y tantos barcos de guerra como los

gobiernos siguen preparando; tantos gastos como siguen, y seguirán, pesando sobre los pueblos, para sostener pólvoras y cañones, explosivos y gases, cuarteles y fortalezas.

No es que nos declaremos en contra de estos gastos y de estas organizaciones militares. Lo que decimos es que quiere ponerse «fuera de la ley» no es la guerra, en sí, como se dice, sino ciertas guerras. ¿Cuáles? Aquí está el busilis. Las que quieran las grandes naciones. Y estamos como antes. Solo hemos ganado que estas firmas, y estos acuerdos, y estos propósitos, revelan, sin duda, un espíritu poco agresivo de el ambiente internacional. Ojalá así sea en la práctica. Pero, por de pronto, entendemos que solo una verdadera Sociedad de Naciones, bien entendida, y con elementos coercitivos puede hacer algo en favor de la paz de los pueblos entre sí. Y, ni aún esto, sería colocar la guerra fuera de la ley. La fuerza seguirá siendo la *última ratio*; y una firma más o menos, con tantas salvedades como se han hecho, es casi un mito; es un señuelo de las grandes naciones para afianzar más su preponderancia y su manoseo sobre los demás. Les servirá, o no, esta política según queden los pueblos más o menos seducidos por este canto de sirena de la astuta política internacional.

## VARIOS

**Yacimientos petrolíferos en la comarca de Ronda:** Dos ingenieros españoles, después de varios estudios practicados, han confirmado que existen importantes yacimientos petrolíferos en la zona de Ronda.

Celebraríamos que se confirmaran estos pronósticos que tanta riqueza proporcionarían a la nación; asegurarían y abaratarían el suministro de gasoli-

na, y dejaría un remanente de beneficio a todos los ramos de la riqueza española, la agricultura entre ellos.

**La honradez de los labradores españoles:** Acaba de publicarse la Memoria anual, correspondiente a 1927, del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

En la Memoria de 1926 se dió el caso de ascender a más de 3.000 los prestatarios y todos saldaron sus cuentas religiosamente.

En la del 1927 se hace también constar que las cuentas se han cerrado al céntimo, sin que exista ningún fallido, caso no registrado hasta ahora en la historia del Tesoro público. Dato bien elocuente de la organización de esta institución, cuya necesidad tanto se dejaba sentir; pero dato también magnífico y altamente lisonjero de la honradez y probidad del agricultor español.

Las peticiones concedidas desde el mes de marzo de dicho año, en que quedó establecida la permanencia del servicio de préstamos con garantía prendaria, hasta el 31 de diciembre, ascendieron a 12.939.008 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: sobre depósito de trigo, 12.612.518 pesetas; con depósito de lana, 91.785; sobre vino, 78.300 y sobre aceite, 156.405 pesetas.

Bien claro explican estos datos estadísticos la necesidad de seguir fomentando el Crédito agrario, y la protección bien merecida de la innumerable clase labradora de España.

La Comisión ejecutiva, en vista de estos resultados logrados por el servicio Nacional, propone en la Memoria que se solicite del Gobierno, si lo estima

oportuno, dé a la publicidad una nota, elevando tan alta prueba de civismo dada por el agricultor español, al mismo tiempo que la premie, ampliando las facultades del Crédito Agrícola a otras bases de garantía prendaria.

#### **Elecciones para el Crédito Agrícola:**

En la «Gaceta» del 17 de Julio pasado se dispone la elección de nuevos representantes de entidades agrarias en la Junta Nacional del Crédito Agrícola.

Dice la expresada disposición:

«La necesidad de que a la misión inspectora que las Secciones en que se subdivide la Comisión ejecutiva habrán de ejercer cerca de las Delegaciones regionales que se creen, se la rodee de la máxima autoridad, aconsejan como consecuencia que los vocales en representación de las corporaciones y entidades agropecuarias ostenten la plena representación de las entidades a que pertenecen y sean renovados periódicamente, aun cuando se admita la reelección.

El día 1 de septiembre del corriente año serán renovados los vocales de la Junta consultiva y de la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional del Crédito Agrícola que representan a corporaciones o entidades agrícolas o ganaderas, para lo cual los respectivos Consejos directivos o comisiones permanentes que las regenten elevarán a este Ministerio antes del 15 de agosto del corriente año, propuestas en terna de los individuos de su seno, de entre cuyas propuestas el Ministerio designará el vocal que habrá de ostentar la representación de la entidad respectiva.

El mandato de los vocales representantes de entidades o corporaciones en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola durará dos años.»

**Protección de animales y plantas:** Inserta la *Gaceta* el Reglamento para el régimen y perfeccionamiento de los Patronatos central, principales y locales, creados para la protección de animales y plantas.

En cada Ayuntamiento existirá un Patronato que se denominará *Patronato local para la protección de animales y plantas*.

Lo presidirá el alcalde y lo constituirán con él, un sacerdote, un maestro o maestra nacional, el comandante del puesto de la Guardia Civil y dos vecinos, que a ser posible, además de la circunstancia de ser casados, con hijos y de irreprochable conducta, deberán poseer alguno de los títulos de abogado, médico, veterinario o ingeniero.

Los miembros de los Patronatos locales, serán nombrados por el Ministro de la Gobernación a propuesta de los alcaldes.

Una vez que se hayan constituido los referidos Patronatos, si se produce alguna vacante, la propuesta para cubrirla le corresponderá al propio Patronato.

Ejercerán los cargos de vicepresidente y secretario de cada Patronato local, dos de las personas que lo constituyan designadas por el mismo.

Cuando se refiere a reuniones del Patronato, régimen de sus debates y desarrollo de su función, se someterá al prudente arbitrio del presidente. No obstante, los Patronatos locales deberán

celebrar, por lo menos, una reunión mensual. También quedarán obligados a redactar anualmente una Memoria comprensiva de su actuación, de la cual remitirán un ejemplar al Patronato provincial correspondiente, durante el mes de noviembre de cada año.

**La venta directa de los productos agrícolas:** La tendencia tan acertada, de ponerse el agricultor en relación directa con los consumidores, va abriéndose cada día que pasa más camino.

El Director del servicio de Olivicultura de Francia ha presentado al Ministro de Agricultura un informe respecto a la organización de la venta directa de los aceites de oliva de las cincuenta y seis cooperativas oleícolas existentes en el país, las que, en 1927, lograron vender el 30 % de la producción total, esperando llegar al 60 % en el presente año. Así mismo, los productores de trigo de la región Allier, reunidos en una Federación de Sindicatos, vende directamente a las fábricas de harinas. La organización de los agricultores en la forma indicada no solo les beneficia a ellos sensiblemente, sino que también beneficia a los consumidores.

Brindamos los anteriores datos a la consideración de nuestros Sindicatos Agrícolas, para que vean cuan extendida está, y cuanta importancia se concede en otros países, a la forma de «Compras y Ventas en Común», que consiguen sus reglamentos, como determinante convenientísima para regular las relaciones entre productor y consumidor, con beneficios seguros para ambas partes.

# La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, -Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9

Sucursal en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 13

45



## Banderas, Cruces, y Porta-banderas

Interesa a los Sindicatos que no tengan bandera, solicitar a esta Federación, lista de precios que enviaremos a vuelta de correo.

**Banderas bordadas en seda  
y pintadas al óleo o por el  
procedimiento de Batik.**

San Pablo, 34

**CORDOBA**

# VELAS-CERA BELLIDO - Marca - registrada

## 4 ————— ANDUJAR —————

Son las propias para la Santa Misa y culto Eucarístico. Elaboradas con solo *Cera purísima de abejas*, a prueba de análisis químico. Lo mejor que existe.

Clase única: FABRICANTE, HIJO DE FRANCISCO BELLIDO.

**Escritura elegante,** limpia y siempre lista, se consigue con la pluma **Mont Blanc** Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

## PAPELERIA DE MODA

DE

## — Luis Segura Velaseo —

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

**No deje V. de visitar esta casa :-: Alfonso XIII, 48.-CÓRDOBA**

# Federación Católico-Agraria de Córdoba

## CAJA CENTRAL DE CRÉDITO

OPERACIONES DE ESTA CAJA

### SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LOS SINDICATOS

Los ahorros del Agricultor para el fomento de la Agricultura

A estos fines responde la CAJA CENTRAL con los siguientes servicios:

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES.—A la vista, el tres por ciento anual.

IMPOSICIONES.—A un año, el 4 y 1/2 por ciento.

El dinero apartado de la usura fructifica en los Sindicatos

PRÉSTAMOS. — A los Sindicatos federados al 5 y 1/4 por ciento anual.

WARRANTS.—En condiciones ventajosas por ser entidad acogida a la Ley de ordenación bancaria.

## SECCIÓN DE SEGUROS

Esta Sección realiza, por cuenta de la Compañía «LA PREVISION ESPAÑOLA» Seguros contra Incendios en sus diversas combinaciones.

La expresada compañía está inscrita en la Comisaría General de Seguros y tiene constituida la garantía que la Ley previene.

El seguro contra incendios es de general interés, pues evita la pérdida de la riqueza que un trabajo constante consiguió.

Nuestra Sección de Seguros abarca toda clase de operaciones sobre cosechas y bienes muebles e inmuebles, y las **primas** son muy reducidas.

**Horas: de nueve a trece, todos los días laborables. (Pidan detalles)**

SAN PABLO, 34

CÓRDOBA

## FABRICACIÓN NACIONAL

### HARINA DE PESCADO FRESCO 'HÉRCULES'

### HARINA DE CARNE 'HÉRCULES'

Aumentan considerablemente la puesta de huevos y producción de carne  
Garantía absoluta de pureza y esterilización

### FOSFARINA (72 0/0 Fosfato de Cal de huesos)

Favorece el desarrollo del esqueleto en aves y ganados, obteniendo mayor  
talla e impidiendo el raquitismo

**CONCHILLA DE OSTRAS** en granito y en polvo, para gallinas y demás aves de corral; contribuye a la formación de la cáscara del huevo y ayuda la digestión

PEDIR DETALLES Y PROSPECTOS A:

Anónima Barcelonesa de Colas y Abonos  
Fábrica en Hospitalet del Llobregat. Despacho, Rambla Sta. Mónica 13, 1.º, Barcelona  
y a Federación de Sindicatos Católico Agrarios, de Córdoba

# SOMIER IDEAL

¿Quereis que vuestros hijos  
crezcan sanos y fuertes?

**Adoptar en sus camitas  
el "SOMIER IDEAL"**

La Medicina y la Higiene así lo aconsejan, porque, evitando las jorobas y desviaciones del sistema óseo, es a su vez de fácil limpieza y muy cómodo, predisponiendo a un funcionamiento normal de todo el organismo.

Pedir detalles:

Juan Maristany  
Aragón, 259  
BARCELONA

■ ■

Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos en esta Federación,

S. Pablo, 34 - Córdoba

# PUBLICACIONES DE "LA TIERRA"

## Los Sindicatos Agrícolas

Primer tomo de biblioteca de LA TIERRA.

Breve resumen de cuanto es necesario conocer para propagar y fundar Sindicatos Agrícolas.

## Folletín de "La Tierra"

Compendio de varios tratados publicados en LA TIERRA, en forma de folletín encuadernable, todos de sumo interés para los Sindicatos Agrícolas; pues, hallarán en pocas páginas recopilados muchos datos de gran conveniencia para su mejor funcionamiento e ilustración de sus asociados.

Estos folletos son muy apropiados para la propaganda por su economía de precio y estilo popular.

De venta: En esta Admón., S. Pablo 34, Córdoba

## Polvo puro vegetal de flores de Pelitre PUNTA BLAVA CALIDAD PREFERIDA INSECTICIDA

poderoso y fulminante contra toda clase de parásitos avícolas y de la agricultura

Nota de precios	Pesetas
Cajitas de 20 gramos, docena .	2'40
» 35 » » .	3'00
Envase de 50 » uno .	0'40
» 100 » » .	0'70
» 250 » » .	1'50
» 500 » » .	2'80
» 1000 » » .	5'50

Franco embalaje sobre estación Barcelona  
En pedidos de mayor importancia se conceden rebajas. Para más detalles, escribir a esta Federación, San Pablo, 34, Córdoba.

## Colección de Máximas

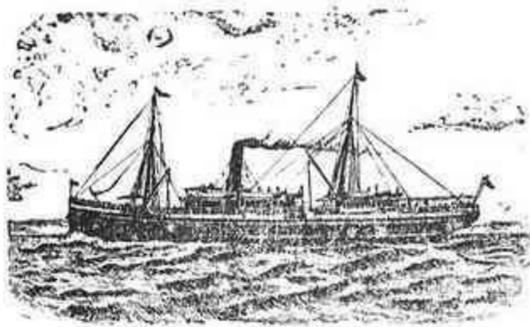
Entresacadas de la copiosa doctrina social de la Iglesia; con clara impresión, y muy apropiado para locales de reunión, Sindicatos, escuelas, etc.

La colección consta de 18 diferentes textos, y está dispuesta para servicio inmediato, en los siguientes precios y clases de presentación:

	Ptas.
Papel finamente satinado. . . . .	5'00
Montura cartoné, barnizado inalterable, con junquillo frisado .	25'00
Con cristal y marco, varios dibujos, desde . . . . .	65'00

Se sirven sueltas a precios proporcionales.

Para pedidos a esta Administración.



# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

### LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

### LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

### LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.— Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación.— La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.— Australia y Nueva Zelandia.— Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Viadivostock — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.— Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.— Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Sres. Avicultores:

Sres. Ganaderos:

Proveedor  
efectivo



de la  
Real Casa

Para obtener de SUS GALLINAS una puesta abundante,  
Para criar SUS CERDITOS con la mayor rapidez,  
\_\_\_\_\_ usad a diario la acreditada \_\_\_\_\_

## Harina de Pescado fresco 'Atlantic'

**TOTALMENTE PURA Y DESENGRASADA**

Riqueza garantizada: 80 a 85 por 100 Proteínas y Fosfatos

Saco de 10, 25, 50 y 75 kilos. Exigir el precinto de garantía

Las más altas referencias y 25 años de fama mundial, son la mejor protección  
del público



— — PARA PRECIOS Y PEDIDOS — —  
CASA TEIXIERS. — MASNOU (Barcelona)  
ó Federación de Sindicatos Católico Agrarios.-Córdoba



## Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

### *José López de la Manzanara*

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Si, Si  
El Gran Capitán

3

===== C Ó R D O B A =====

# LA TIERRA

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.